



**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA
"AMECFA"**

AV. NUEVA TOMÁS MARSANO N° 1583 -1585 - SURQUILLO

www.amecfa.org

COMUNICADO AMECFA C.D. N° 002-2025

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea "AMECFA", y sus miembros en pleno, periodo 2025 – 2029 hace de público conocimiento a todos sus asociados de Lima y filiales, lo siguiente :

1. El día lunes 25 de agosto del presente año, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) ha emitido el Certificado Literal de Registro de Personas Jurídicas, del nuevo Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea "AMECFA", con Partida Registral N° 03001645 para el período del 17-07-2025 al 16-07-2029.
2. Asimismo, en los próximos días se efectuarán los trámites correspondientes con las diferentes organizaciones a fines a la AMECFA, seguidamente se activaran los diferentes Beneficios que brinda esta Asociación.

Agradecemos, de antemano su gentil comprensión.

Surquillo, 25 de agosto de 2025

Atentamente,

PEDRO FIDEL LANCHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL C.D. AMECFA

HENRY AUGUSTO RIVERA UBILLUS
SECRETARIO DEL C.D. AMECFA